

Proyecto de Servicio Social

Coordinación General de Difusión

I. Denominación

Difusión cultural en la UAM

II. Justificación

La Coordinación General de Difusión es la dependencia universitaria especializada en el diseño e implementación de programas que impulsen la preservación y difusión de la cultura, la ciencia, la creación y las humanidades desde la investigación, la docencia y la expresión de contenidos contemporáneos. Realiza su labor bajo el criterio de la creación de proyectos que inviten a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, a participar y colaborar en el desarrollo de sus actividades.

En este sentido, la Coordinación requiere del apoyo de jóvenes que quieran poner en práctica los conocimientos adquiridos en su vida académica y que estén en posibilidad de realizar su servicio social.

III. Objetivos

Que los participantes de servicio social pongan en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios de licenciatura, y puedan apoyar en el ejercicio de las actividades de la Coordinación General de Difusión. Sus actividades estarán relacionadas con la práctica de la difusión cultural, el uso de redes sociales, la elaboración de material informativo y el trabajo en eventos culturales.

IV. Lugar de realización

Coordinación General de Difusión de la Rectoría General, ubicada en Prolongación Canal de Miramontes 3855, colonia Ex Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, Ciudad de México.

V. Duración del proyecto

Del 01 de agosto del 2022 al 31 de mayo del 2025

VI. Actividades a realizar

- Elaboración de material informativo sobre las actividades de la Coordinación General de Difusión.
- Apoyo en la administración de página web y redes sociales.



- Grabación y edición de contenidos de las Casas de Cultura de la Universidad.
- Apoyo en la creación de propuestas creativas de contenidos diversos.
- Cobertura de eventos especiales.

VII. Licenciaturas que comprende

Alumnos de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

VIII. Número de participantes

10 participantes de servicio social.

IX. Recursos necesarios

X. Asesor o asesores responsables

Dra. Yissel Arce Padrón, Coordinadora General de Difusión.

XI. Tiempo de dedicación

Cuatro horas diarias de lunes a viernes durante 6 meses.

XII. Criterios de evaluación del proyecto

- Cumplimiento para llevar a cabo las actividades asignadas en los plazos establecidos.
- Evaluación de la calidad de los trabajos presentados.
- Asistencia y puntualidad.
- Entrega de reporte final.

